ACTA DE ASIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL SG-SST

La representación legal de la Unión Temporal Parques 2C designa como representante del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a Clemencia Albán Laguna, identificada con CC No. 55.179.644, quien asumirá la responsabilidad de planificar, implementar, mantener y administrar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y demás disposiciones aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La administración, se compromete a brindar los recursos necesarios y realizar la revisión periódica para asegurar la mejora continua del SG-SST.

En constancia, se firma el 24 de febrero de 2026.

Clemencia Alban Laguna	**Carlos Hernando Sierra Carrasquilla**
Profesional SG-SST	Representante Legal UTP2c